

Declaración del VI ELA Encuentro Latinoamericano de Académicos

Ciudad de Buenos Aires del 8 y 9 Junio 2016

En la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 8 y 9 de Junio de 2016, reunidos en el auditorio del Palais Rouge, Centro de Eventos y Convenciones, representantes académicos de los programas de Fisioterapia y Kinesiología de Latinoamérica se reunieron, convocados por el Comité Regional, que concreta con esta reunión la apuesta metodológica acordada y planteada 1 años atrás, con miras para analizar en conjunto, por un lado los Modelos de Formación y su impacto sobre los proyectos Educativos de Nación; y, por otro lado, el aseguramiento de la calidad académica desde la perspectiva de los modelos y procesos de acreditación.

Las conclusiones emitidas en cada uno de los dos Ejes Temáticos por parte de los diversos participantes fueron las siguientes.

EJE TEMÁTICO 1:

Eje N.1 EJE TEMÁTICO MODELOS DE FORMACIÓN EN FISIOTERAPIA, Y SU IMPACTO SOBRE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE NACIÓN.

El sistema educativo, las políticas educativas o cualquier iniciativa o acción educativa suelen tener como orientación, una filosofía que las respalda y modelo que las concreta. La definición del modelo educativo, a su vez, está en relación al tipo de sociedad a que se aspira. La pregunta “educación, ¿para qué?”, precisamente en un mundo globalizado, dominado por un “pensamiento único” que, en el campo educativo, se expresa hoy en la retórica del capital humano¹, no sólo no ha perdido relevancia sino que es un terreno a debatir y disputar, tanto desde la política y la economía como desde la educación y la cultura. (Torres, 1999). Así, si bien un modelo incorpora una dinámica, modo y tiempo de acercamiento e inmersión en el objeto de estudio, por parte del sujeto cognoscente, también implica una apuesta epistemológica concreta en los contextos particulares en que se dinamizan estos. En este marco, los cambios, modificaciones, adecuaciones, ajustes, en el modelo de formación propuesto por un programa, concretados en una hoja de ruta (currículo), pueden ser generados, detonados, propiciados por agentes, disposiciones, normativas e incluso intencionalidades institucionales que no siempre son claras, evidentes o explícitas para todos los que participamos de estos contratos pedagógicos. En consecuencia, se hace necesario identificar, reflexionar, debatir y actuar en consideración a estos análisis y en una lógica más centrada en los intereses de los colectivos, particularmente de aquellos que reclaman condiciones de igualdad y justicia y oportunidades para la realización de sus proyectos vitales. Como objetivos fundamentales de los análisis realizados se encuentran el conocer las tendencias divergencias de los modelos educativos de la Fisioterapia /Kinesiología en la región, que permitan además de brindar una panorama general de los procesos de formación, lograr consolidar un documento general que pueda ser presentado ante diversas instancias mundiales y regionales y que permita visualizar los ejes de desarrollo sobre los cuales se debería hacer énfasis para lograr el desarrollo conjunto.

Las conclusiones presentadas en la presente declaración se basan en las conferencias desarrolladas como elemento de contexto sobre Epistemología de la Fisioterapia (Dr. Ft. Jefferson Rosa) y Modelos de

Formación (Dra. Ft. Nancy Molina), las reflexiones realizadas en 10 mesas de trabajo con la participación de 70 académicos; y, del trabajo conjunto realizado por representantes de cada uno de los países, las cuales fueron realizadas por los siguientes académicos:

PAÍS	CONFERENCIA
Argentina	Pablo Bordoli
Brasil	Jefferson Rosa Cardozo
Bolivia	Wendy Karen Valle
Colombia	Nancy Molina Achury
Chile	Manuel Alvear
Ecuador	Diego Fernando Cobos Cobos
México	Jaime Rebollo
Perú	Elizabeth Cecilia Melendez Olivari
Uruguay	Fernando Fierro
Venezuela	Ana María Rivas

En las mesas de trabajo, organizados como grupos de discusión, respondiendo a una guía de preguntas motivadoras entregadas por el comité CLADEFK, y una vez analizados las diversas presentaciones, los participantes en estas mesas declaran:

Los modelos de formación en Fisioterapia/kinesiología en Latinoamérica deben propender por desarrollar proyectos educativos que incidan de manera positiva en las relaciones del programa con el entorno y en los proyectos de Nación.

Las principales problemáticas que afectan la posibilidad de incidir desde los modelos de formación en Fisioterapia, se relacionan entre otros factores con las tensiones que se producen entre lo público y lo privado; las relaciones calidad-cantidad; y la posibilidad de ejercer el poder en la toma de decisiones políticas y económicas que afectan el desarrollo de las profesiones.

Es así como la diada entre lo público y lo privado, genera tensiones alrededor de los afanes mercantilistas y la exigencia de responder a un(os) sectores específicos del mercado, produciendo un desfase en la posibilidad de ejercer el poder transformador que la educación debe tener en una sociedad. El afán por satisfacer intereses económicos, sobrepasa en ocasiones las necesidades puntuales de los colectivos sociales, imponiendo rutas de desarrollo, no siempre acordes a lo pautado para el desarrollo social y humano.

Es evidente también que se teje una clara pugna entre la calidad y cantidad de lo que se considera un modelo de formación idóneo para el desarrollo de las competencias relacionadas con un saber – hacer en Fisioterapia/Kinesiología, lo que conduce a veces a ausencias de saberes y de prácticas y en otro a

sobreexposición o duplicación de contenidos en los procesos de formación. En esta pugna entre cantidad y calidad se evidencia la no definición de mínimos estándares en los procesos de formación en fisioterapia/kinesiología. Esta no definición, se relaciona con la ausencia de un análisis exhaustivo y comprehensivo sobre cuáles deben ser los estándares mínimos comunes que un programa de fisioterapia/kinesiología debería cumplir, para asegurar un proceso de formación trasformador del entorno y socialmente responsable. Tampoco se ha generado, una definición de cuáles serían los perfiles de egreso común para la región, de tal forma que se generen modelos de formación pertinentes para cada uno de los países, pero también para la región, que permita la homologación de títulos y establecer con claridad los límites entre el pre y el posgrado.

Cabe acá resaltar, la necesidad de que los procesos de formación propendan por el desarrollo de un perfil humanista y que incluya formación tecnológica, condiciones y herramientas fundamentales para

De igual forma, los modelos de formación se han visto fundamentalmente permeados por los modelos de atención en salud, lo que conduce a una adaptación a los modelos impuestos por el sistema, sin reflexión propositiva para la trasformación positiva de los mismos.

Se hace acá necesario, insistir en la necesidad de generar procesos de capacitación pedagógica a los docentes de Fisioterapia y Kinesiología de Latinoamérica, de tal forma que les permita desarrollar en el futuro profesional las competencias necesarias para el ejercicio socialmente responsable de nuestra profesión; así mismo, que propenda por el desarrollo de la capacidad en los profesionales de tomar decisiones que los posicionen en el contexto nacional e internacional y que les permita tratar con las problemáticas específicas de cada uno de nuestros países, comprendiéndolos desde un contexto global.

Derivado de lo anterior se formulan como estrategias a corto plazo, las siguientes:

- Dialogo entre universidades.
- Empoderamientos de las asociaciones gremiales y científicas de la profesión.
- Incluir y desarrollar desde los primeros niveles de formación la investigación.
- Fomentar la publicación de la investigación desde los primeros momentos de formación.
- Formación sobre los perfiles epidemiológicos, gestión y salud pública
- Formación de los profesionales para ser gestores de salud y gestor académico.
- Lograr ser primiconsultantes
- Desarrollar estrategias para mejorar el tema de honorarios.
- Generar un modelo de perfil de formación (malla curricular).
- Comprensión límites y alcances del pre y postgrado, como profesionales de riesgo social
- Ley profesional y estimular la acreditación
- CLADEFK debe dar continuidad a estas discusiones, redes interuniversitarias, trabajar en sinergia y para el consenso

Participantes en las Mesas de Trabajo del Eje 1

Leda Margot Franco – Argentina	Ramon Valdes - Chile	Gabriela Mallma – Perú
Eugenia Pollini – Argentina	Veronica Vargas - Chile	Giuliana Condezo – Perú
Maria Jose Verde – Argentina	Paulina Ortega – Chile	Luz Negrón Galarza – Perú
Paula Russo - Argentina	Maria Jose Solis – Chile	Edith Mejia – Perú
Maria Jose Scalone – Argentina	Lorena Sotomayor – Chile	Cecilia Melendez Olivari – Perú

Gabriel Converso – Argentina Daniela Meicutry - Argentina María Fernández – Argentina Wendy Karen Valle - Bolivia Cinthia Rojas – Bolivia Patricia Jaramillo – Bolivia Carlos Bustamante – Bolivia Jefferson Cardoso – Brasil Karim Alvis – Colombia Aydee Robayo – Colombia Alexandra Giraldo - Colombia Karen Mara Monroy – Colombia Viviana Ortega – Colombia Leslie Montealegre Esmeral - Colombia Carmen Suarez – Colombia	Maria Otilia Miranda – Chile Rodrigo Jara. – Chile Jorge Enrique Moreno – Colombia Eulalia Amador Rodero - Colombia Claudia Milena – Colombia Julialba Castellanos – Colombia Monica Yamile Pinzon – Colombia Carolina Maldonado – Colombia Mauricio Venegas – Chile Ricardo Arteaga San Martin - Chile Manuel Monroy – Chile Antonio Lopez – Chile	Maritza Farfan – Perú Elva Bahamonde – Perú Jorge Diaz – Chile Manuel Alvear – Chile Carolina Gajardo - Chile Paula Caballero Moyano – Chile Leandro Mirett - Chile Diego Fernando Cobos Cobos – Ecuador Igor Salinas – Mexico Esther Cascamata – Mexico Olga Bullon – Perú Elizabeth Leyva – Perú Gonzalo Fierro – Uruguay Juan Pablo Franco – Uruguay Carlos Ranel - Uruguay Pablo Biempica – Uruguay
---	--	--

EJE TEMÁTICO 2:

CALIDAD ACADÉMICA DESDE LA MIRADA DE LOS MODELOS Y PROCESOS DE ACREDITACIÓN

Los procesos de acreditación y evaluación de programas académicos, formulan como propósito fundamenta el mejoramiento de la calidad de sistemas educativos, instituciones y programas académicos, de tal forma, que respondan a las demandas y necesidades sociales. Es así, que en aras del aseguramiento de esta calidad, en Latinoamérica, existen organismos evaluadores especializados en las diversas disciplinas, que realizan esta tarea, normalmente reglamentada desde instancias gubernamentales y en algunas ocasiones por entes de carácter privado o mixto. Las políticas de acreditación, han sido formalmente aceptadas por las instituciones de educación superior, lo cual se evidencia en el hecho de que en los últimos años se han acreditado o se encuentran en vías de acreditación, un número cada vez más creciente de programas de Fisioterapia/Kinesiología. No significa esto, que el ejercicio realizado alrededor de los procesos de acreditación carezca de críticas, sólo que instituciones y programas nos hemos adecuado a una exigencia que normalmente es más de carácter administrativo y gubernamental. Sin embargo, hasta el momento no se encuentra un análisis sistemático que permita identificar el cómo estos procesos de autoevaluación, evaluación por pares externos y acreditación han incidido sobre la calidad académica de los mismos. Preguntarse sobre cuáles son los modelos subyacentes a los procesos de acreditación en cada uno de nuestros países, a qué tipo de hegemonías responden y cómo han afectado realmente la calidad académica, es la inquietud de este eje, tal que, nos permita caracterizar nuestras realidades, encuentros y desencuentros, así como, revisar los discursos subyacentes y explícitos y valorar los efectos de estos procesos en la Educación Superior y en especial en los procesos de formación en fisioterapia/Kinesiología en Latinoamérica. Como objetivo fundamental de este eje, fue analizar los modelos y hegemonías subyacentes a los procesos de Acreditación de los Programas de Fisioterapia /Kinesiología en la región, con el fin de acordar apuestas comunes respecto a aseguramiento de la calidad y acreditación de programas.

Las conclusiones presentadas a continuación se derivan de la reflexión y análisis presentado en tres conferencias de contexto, Evaluación: ética y poder. Nuevos horizontes en los modelos de evaluación y acreditación de los estudios. (Prof. Pablo Bordoli- Argentina), Aspectos Relevantes en el Modelo de Acreditación Peruano (Lic.- MsC- Luz Negrón Galarza – Perú), y Acreditación de Programas WCPT (Pt. PhD Margoth Skinner - Vicepresidenta WCPT- Miembro del Comité de Acreditación WCPT), además del trabajo adelantado en 7 mesas de trabajo con la participación de 49 académicos.

Como resultados de estas disertaciones se declara que:

Se reconoce por parte de los participantes la clara importancia del proceso de Acreditación para los programas de Fisioterapia/Kinesiología en los países de Latinoamérica,

Es notorio, que a pesar de que en la mayoría de ellos la Acreditación no es un proceso obligatorio, se ha convertido en una condición a cumplir por los diversos programas, dado por las demandas del mercado.

Es evidente la importancia de desarrollar de manera cotidiana los procesos de acreditación con el fin de realizar mejoras internas dentro de los programas y las instituciones. Así como para mejorar la calidad de los programas y dar reporte a la sociedad de las acciones y logros que se adelantan al interior de los mismos.

Sin embargo, se establece que el evaluador, quien ejerce el papel de par académico, debe responder de manera asertiva a las necesidades de aseguramiento de la calidad para la toma de decisiones de los programas, buscando a una persona o institución creíble como evaluador con características relacionadas a la profesión. El desarrollo de sensibilidad aspira a un razonamiento y comprensión del público según sus necesidades académicas o de mercado. Así establecer indicadores de validez

Se reconoce que los procesos de acreditación presentan algunos inconvenientes, tales como:

- No existen directrices, criterios e indicadores para los procesos de acreditación de fisioterapia/kinesiología
- Se controvierte un poco el papel del par evaluador ya que a veces responden más a criterios e intereses particulares, que no permiten la fluencia del proceso
- Se deben especificar los elementos inherentes para garantizar la transparencia del proceso de acreditación.
- Deben realizarse procesos de formación a los evaluadores que permitan la estandarización de procesos en forma más objetiva.
- Se hace necesaria que los grupos académicos de cada país gestionen de manera eficiente estos aspectos ante las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y ante las instancias académicas de cada uno de los programas.
- Se sugiere el trabajo en red y estratégico dentro de la región que nos permite convertir en acciones reales las reflexiones acá presentadas.

Participantes Mesas de Trabajo Eje 2

Mario Fernandez - Argentina Eugenia Pollini – Argentina Gabriel Converso – Argentina Maria Jose Scalone – Argentina Gustavo Pérez Lasaga - Argentina Pablo Bordoli - Argentina Wendy Karen Valle - Bolivia Carlos Bustamante – Bolivia Jefferson Cardoso – Brasil Ramon Valdes - Chile Paula Caballero Moyano – Chile Maria Jose Solis – Chile Jorge Diaz – Chile Carolina Gajardo- Chile Javier Jalas Oyarzo - Chile Cristian Rios Munita - Chile Rodrigo Jara García – Chile Paulina Ortega – Chile	Julialba Castellanos – Colombia Monica Yamile Pinzon – Colombia Marcela Ramon - Colombia Eulalia Amador Rodero - Colombia Leslie Montealegre - Colombia Karim Martina Alvis Gómez- Colombia Judy Madeline Izquierdo - Colombia Claudia M Combita Lopez - Colombia Nancy Molina - Colombia Irma Ines Berrio Peñarredonda - Colombia Alexandra Giraldo - Colombia Karen Mara Monroy – Colombia Jorge Enrique Moreno – Colombia	Carolina Maldonado – Colombia Daniel Wappenstein - Ecuador Diego Fernando Cobos Cobos – Ecuador Gustavo Hernandez - México Igor Salinas – Mexico Ángel Sanchez - Paraguay Gabriela Mallma – Perú Olga Bullon – Perú Maritza Farfan – Perú Elva Bahamonde – Perú Elizabeth Leyva – Perú Luz Negrón Galarza – Perú Guilliana Condezo- Perú Carlos Ranel – Uruguay Ana María Rivas –Venezuela
---	---	---

Sugerencia del encuentro:

Los próximos encuentros académicos deberán ser anuales y deberían tener replicas en cada país, organizado por el representante ante CLADEFK de cada país.

Compromisos:

- Elaborar el documento de resultados obtenidos en cada una de las mesas de trabajo y socializarlos como documento guía para todos los países.
- Presentar los resultados ante el Congreso Mundial que se llevará a cabo en Sudafrica en el 2017.
- Organizar el VII ELA para el año 2017, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Lima.

PhD. Mg. Ft Karim Alvis Gómez
Directora
Centro Latinoamericano para el Desarrollo de la
Fisioterapia y Kinesiología- CLADEFK

MFKD. Lic. FT. TO. Jaime Rebollo
Vasquez Presidente
Confederación Latinoamericana de
Fisioterapia y Kinesiología